

EL PADRE DIEGO DE TORRES BOLLO Y LA FUNDACIÓN DE LA PROVINCIA JESUÍTICA DEL PARAGUAY, 1604-1608.

Rodrigo Moreno J.

Licenciado en Historia por la Universidad Católica de Valparaíso, Profesor de la Universidad Marítima de Chile y del Instituto de Humanidades de la Universidad Adolfo Ibáñez. Profesor en el Pontificio Seminario Mayor San Rafael.

I- Introducción.

Dentro del contexto de la Historia de la Iglesia en Hispanoamérica de los siglos XVII y XVIII, y específicamente en lo que respecta a la actividad propiamente misionera, la labor de los jesuitas sigue siendo considerada hasta hoy un hito indispensable de ser estudiada y profundizada.

La más destacada de dichas actividades fueron las misiones que la Compañía de Jesús estableció en Paraguay y que con el tiempo se han transformado en fuente de interés e inspiración de numerosos escritos tanto históricos como novelísticos. Múltiples interpretaciones han salido a la luz pública acerca de las actividades que en esa región se realizaron. Historia, misionología, economía, sociología, antropología y otras, son algunas de las disciplinas en las

cuales se han realizado numerosos estudios, los que, sin embargo, aún están lejos de agotar las investigaciones.

En el ámbito propiamente histórico, mucho se sabe sobre el desarrollo de las reducciones fundadas en la región del Paraguay. No obstante, los inicios de la provincia propiamente tal y que geográficamente no sólo involucraban las selvas del Paraguay, sino también la amplísima región del Plata, del Tucumán y de Chile, son hechos aún poco conocidos, especialmente desde la perspectiva de quienes fueron en realidad los gestores de tan importante obra.

Sabemos que los jesuitas conformaban una Orden moderna con características particulares que la identificaban como eminentemente misionera. La obediencia a sus superiores, marcada profundamente por su característico cuarto voto, así como también el celo apostólico, presente ya en el propio fundador san IGNACIO DE LOYOLA, eran condiciones básicas para incorporarse a este nuevo instituto religioso.

Y son precisamente estas características, que desde Europa acompañaron mayoritariamente a los misioneros de la Compañía que pasaron a tierras americanas tanto españolas como portuguesas, las que podemos identificar, a nuestro juicio, en la persona del Padre Diego de Torres Bollo, quien se convirtió en el primer Provincial del Paraguay y gestor de las misiones en dicha región. Su persona, un tanto olvidada en la historiografía hispanoamericana, debe ser rescatada como una figura ejemplar en cuanto a organización y dirección de una obra "símbolo" de la vida misional.

II- Una breve biografía.

El nacimiento del P. Torres Bollo¹, lo situamos en el pueblo de Villalpando, en la región de Zamora. El año no podemos precisarlo con exactitud, debido que la documentación no señala en forma clara

¹ De aquí en adelante siempre señalaremos el segundo apellido de nuestro personaje, producto que en la provincia jesuítica del Perú, donde pertenecía el misionero a su llegada a Hispanoamérica, existirán contemporáneamente 3 jesuitas con el mismo nombre lo cual hace necesario la utilización de un distintivo: hubo un P. Diego de Torres Vázquez y un P. Diego de Torres Rubio aparte de nuestro Diego de Torres Bollo. Véase STORNI, "El P. Diego de Torres Bollo", en *Cuadernos Monásticos* 35 (1975) 451.

tal acontecimiento. Si nos basamos, como muchos otros lo han hecho, en lo relatado por el P. LOZANO, la fecha sería en 1550², pero si bien es cierto que nos confirma una década determinada, tal afirmación curiosamente no coincide con otros documentos que hemos podido consultar. El P. STORNI, en su *Catálogo de Jesuitas en la Provincia del Paraguay* señala, citando fuentes archivísticas de la provincia, que el nacimiento es el año 1551 y, sin embargo, sabemos que posteriores catálogos trienales y otra documentación de la Compañía no permite confirmar tal afirmación³. Aceptando su nacimiento en los inicios de la década de 1550, podemos agregar que su familia, fuera de poseer una posición social nobiliaria, profesaba profunda fe religiosa que queda ejemplificada en que dos de sus tres hermanas ingresaron a la vida contemplativa y su propia madre, tras la viudez, también siguió el mismo camino⁴.

Su ingreso a la Compañía, se produce en la provincia de Castilla la Vieja y la fecha la situamos el 16 de diciembre de 1571, específicamente en Monterrey⁵. Tras dos años de noviciado vividos en Medina del Campo y Burgos respectivamente, realizó sus primeros votos. Estuvo después en el Colegio de Palencia estudiando filosofía⁶. En 1575 lo encontramos en el Colegio de Ávila realizando su último

² LOZANO, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, Madrid 1754, Vol. I 540. Presumiblemente también TORRES SALDAMANDO en su obra *Los Antiguos Jesuitas del Perú*, Lima 1882 111, cita a LOZANO debido a que señala claramente el año de 1550. Así mismo la autora BIELZA DÍAZ-CANEJA en su "Esbozo Biográfico del P. Diego de Torres Bollo, SJ., Primer Provincial de Paraguay", publicado en *Missionalia Hispánica* 123 (1986) 11. También se basa en la fecha que da LOZANO.

³ STORNI, "Catálogo de los Jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca de La Plata) 1585-1768" en *Institutum Historicum Societatis Iesu* 1425/51 (1980) 286. Cita el *catalogi triennales N° 4 de la provincia Paraguaria*, que está en el Archivum Romanum Societatis Jesu.

⁴ Cfr. LOZANO, *o.c.*, 550.

⁵ LOZANO menciona que el futuro P. Torres fue admitido en la Compañía el 18 de diciembre de 1570. Cfr. LOZANO, *o.c.*, 556. Por otra parte TORRES SALDAMANDO señala como fecha de ingreso el 16 de noviembre de 1573: *o.c.*, 112. La fecha en que nosotros nos basamos es la señalada por STORNI, *o.c.*, 286, quien cita las mismas fuentes antes mencionadas.

⁶ ARSI, Cast. 195. (Archivo Romano de la Compañía de Jesús)

año de estudios de Artes⁷ y ya en 1577 residiendo en el Colegio de Valladolid donde comenzaba su primer año de estudios en Teología⁸.

Sabemos que su permanencia en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid se prolongó hasta principios de 1580⁹ y que más tarde, antes de pasar a América y tras terminar sus estudios, se trasladó a Sevilla donde recibió la ordenación sacerdotal. Desconocemos la fecha precisa de tal acontecimiento, pero al parecer, esto ocurrió poco antes del zarpe rumbo a tierras indianas, es decir, a mediados de 1580, tal como lo señala BIELZA DÍAS-CANEJA¹⁰.

Nos detenemos unos momentos antes de continuar nuestro relato biográfico de Torres Bollo para mencionar el por qué de su traslado a la América Española. En primer lugar, debemos señalar que en el año 1577 el P. Baltasar de Piñas había ido a Europa como Procurador de la provincia Peruana entre otros asuntos, el de pedir más operarios para el trabajo apostólico en Perú. Según el P. DEL TECHO, el entonces Hno. Diego de Torres Bollo, "deseaba realizar un trabajo por la salvación de los gentiles"¹¹, y si aceptamos tal hecho, se confirmarían los motivos por los cuales él pidió licencia para pasar a América. Además, antes de estos hechos, también conocemos la intención que tenía el hno. Torres Bollo, de pasar a los trabajos que en Asia realizaban los misioneros de la Compañía desde 1540¹².

Como lo señalamos anteriormente, el traslado hasta Sevilla se produjo en 1580 tras conseguir las licencias del P. General Everardo Mercuriano, y luego de recibir su ordenación, se dirigió a Sanlúcar de Barrameda dónde junto al P. Baltasar de Piñas y a un grupo de

⁷ Ibidem., 13, 208v.

⁸ Ibidem., 13, 54.

⁹ TORRES SALDAMANDO señala que el hno. Diego de Torres Bollo realizó sus estudios de teología en Salamanca y no en Valladolid. *o.c.*, 112.

¹⁰ BIELZA DIAZ-CANEJA, *o.c.*, 14.

¹¹ DEL TECHO, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Madrid 1897, Vol. II, 23. El autor escribió su obra en el siglo XVII pero no fue publicada sino hasta 1897, en una traducción e introducción muy discutible y objetada por historiadores de la Compañía. Por ejemplo para la cita antes señalada, Cfr. con DE CARDIEL, *Misiones del Paraguay, Declaración de la Verdad*, Buenos Aires 1900 14-15, con una Intr. de P. HERNANDEZ.

¹² Interesante es señalar cómo el P. Torres Bollo encarna a nuestro juicio los ideales propios de la Compañía de Jesús: producto que ese deseo de "salvar a los gentiles" coincide con los deseos del propio fundador que desde antes de la fundación de la nueva orden anhelaba según propias palabras "ayudar las ánimas".

misioneros, inició viaje el 20 de Septiembre de 1580¹³. La llegada a Lima se produjo en el mes de mayo de 1581 tras haber estado en Panamá. Ya en la capital del virreinato, ese mismo año fue designado para asumir el cargo de Superior en la Residencia y doctrina de Juli. Allí laboró por más de 5 años aprendiendo principalmente las lenguas indígenas como el Quechua y el Aymarà, lenguas que llegó a dominar sin problemas. También pudo allí ejercitarse directamente en el trabajo misional con los indios.

En 1586 fue nombrado rector en el Cuzco, si bien es cierto que aquí también hallamos datos controvertidos porque LOZANO señala que el traslado no fue sino hasta 1589. En cambio, el año por nosotros mencionado es el aportado por STORNI quien se basa en documentación de archivo¹⁴. Entre esos dos años, específicamente el 14 de agosto de 1588, realizó su profesión solemne la cual se llevó a cabo en la ciudad de Lima, aunque eso no significa que residiera allí.

Tras el Rectorado en el Colegio de Cuzco, el P. Torres Bollo fue trasladado a la ciudad de Quito en 1592 para asumir el Rectorado del Colegio de esa ciudad¹⁵, reemplazando allí en el cargo al ya citado P. Baltasar de Piñas, el mismo que años antes lo había traído desde España. En Quito, vivió momentos de gran agitación porque en 1593, el mismo año de su llegada, se produjo la llamada revuelta de las alcabalas, en la cual parte de la ciudadanía de Quito se mostró en rebeldía frente a la autoridad virreinal del Perú. El nuevo rector tuvo una difícil pero eficaz labor mediadora, que le valió un reconocimiento escrito tanto del Virrey del Perú, Marqués de Cañete, como asimismo del propio Felipe II¹⁶.

¹³ En principio serían 20 los misioneros embarcados pero al parecer sólo 16 hicieron el viaje y tres fallecieron en la travesía. Cfr. EGAÑA, *Monumenta Peruana II*, 342, nota 6. Por otra parte, en la lista de jesuitas embarcados de hacia América según recopilación de GALÁN GARCÍA, sólo figuran 9 misioneros de los cuales había 7 sacerdotes, un escolástico y un coadjutor. Entre ellos figura el P. Diego de Torres Bollo, en GALÁN GARCÍA, *El Oficio de Indias de los Jesuitas en Sevilla 1566-1767*, Sevilla, 1995 206-207 N° 16.

¹⁴ LOZANO, o.c., 573. Cfr. STORNI, o.c., *El P. Diego de...* 451

¹⁵ TORRES SALDAMANDO señala que la fecha de la segunda profesión no fue sino hasta 1592, el mismo año en que fue nombrado para su próximo cargo. o.c., 113.

¹⁶ El Virrey le escribió al P. Torres una carta de agradecimiento el 6 de mayo de 1593, y el Rey Felipe II en una Real Cédula fechada el 18 de agosto de 1593, agradeció la labor cumplida por el religioso durante la rebelión.

En 1595 el P. Provincial Juan Sebastián de la Parra lo designó su secretario y compañero para realizar el viaje de inspección por la provincia, el que se prolongó hasta el año 1597, fecha en que mientras el P. Torres Bollo se encontraba en Potosí, fue designado Rector del Colegio, cargo que ocupó hasta 1599. En ese año nuevamente fue designado secretario pero, esta vez, del P. procurador Esteban Páez venido de Roma a iniciar una visita en la Provincia, visita que se extendió hasta fines del 1600, tras la cual se realizó la Congregación Provincial en Lima donde fue elegido el propio P. Torres Bollo para que fuese a Roma como procurador de la Provincia¹⁷.

El viaje a Roma se inició en mayo de 1601 y arribó a su destino a comienzos del año siguiente. Su regreso a Lima no se producirá sino hasta el 22 de noviembre de 1604, luego de haber cumplido su misión, haber estado de paso por España y haber sido nombrado sorprendentemente como primer Provincial del Paraguay, región que por decisión del P. General fue erigida como Provincia autónoma de la peruana. En 1605 lo hallamos en Nueva Granada, donde funda una nueva Viceprovincia dependiente del Perú y en 1607 se dirige al Paraguay para asumir su nuevo cargo, lo que se concreta el 29 de noviembre de aquel año, cuando arriba a la ciudad de San Salvador de Jujuy que estaba dentro de los límites de la nueva provincia¹⁸. El cargo lo detenta hasta el año 1615, fecha en que es designado rector del Colegio de Córdoba. Desde aquí en adelante los antecedentes de la vida del P. Torres Bollo comienzan a ser menos precisos debido que, a nuestro juicio, empieza paulatinamente a abandonar la vida activa de la Compañía, que como hemos visto, tanto lo caracterizaba, y ello se produjo principalmente debido a su edad un tanto avanzada, recordando que en 1615 alcanzaba ya, de acuerdo a nuestros cálculos, los 65 años.

El P. LOZANO, historiador y biógrafo de la Compañía, no alude a los últimos años de la vida del P. Torres Bollo, lo que influye de manera clara en historiadores que se han basado en su obra publicada en 1754 y 1755. No obstante, podemos confirmar algunos antecedentes importantes como por ejemplo, su permanencia y cargo en el colegio de Córdoba y asimismo desechar su estancia en el

Ambos documentos se encuentran en: LOZANO, o.c., 610 y 613 respectivamente

¹⁷ STORNI, o.c., *El P. Diego de...* 451

¹⁸ LOZANO, o.c., Vol. 1, 723. STORNI, o.c., *Catálogo de los...* 286 N° 1425/51 al corroborar la mencionada fecha, cita al propio LOZANO.

Colegio de Buenos Aires durante el mismo período, según lo señalado por TORRES SALDAMANDO. Una prueba contundente al respecto es que el propio sucesor como provincial, el P. Pedro de Oñate ¹⁹ en un informe señaló en agosto de 1615 que «El P. Diego de Torres, rector del Colegio de Córdoba, es un hombre muy espiritual e imprime mucho a los súbditos el espíritu de pobreza»²⁰.

Sobre su estancia en Córdoba, tenemos noticias hasta 1620, aunque desconocemos si continúa en el cargo, tomando en cuenta que bordea los 70 años y «sus fuerzas son moderadas»²¹. Posteriormente, en 1621, se halla en Lima para luego pasar a Potosí, donde se encuentra en 1627. En 1631 sabemos con certeza de su estadía en el Colegio de la Plata en Chuquisaca y que su estado de salud no es bueno debido principalmente a su edad y es allí donde permanece hasta su muerte, acaecida el 8 de Agosto de 1638²².

III- Fundador y Primer Provincial del Paraguay.

A través de los antecedentes biográficos del P. Torres hemos podido constatar que siempre se le confió para ocupar cargos de importancia. De hecho, el haber sido tras su llegada y a mediana edad, superior de la Residencia de Juli, rector en varias ocasiones, secretario del provincial y del procurador y dos veces fundador de provincias, nos confirman tal afirmación. Pero, sin lugar a dudas, fue su nombramiento como fundador y primer provincial del Paraguay lo que ha permitido que su persona sea reconocida por cronistas e historiadores. Pero ello se debe, más que por sus cualidades personales -de hecho tenía una carácter fuerte y hasta cierto punto impulsivo, según palabras de sus contemporáneos²³- principalmente porque la

¹⁹ El Padre Pedro de Oñate nació en Valladolid en 1567 e ingresó a la Compañía en Toledo en 1586. Entre los años 1615 y 1623 fue provincial del Paraguay, siendo tras el P. Torres, el segundo en ocupar dicho cargo. Falleció en Lima en 1646. En STORNI, o.c., *Catálogo de los...* 205 N° 1015/165.

²⁰ ARSI, Paraq., 4, I, 33. *Informe del P. provincial fechado el 10 de agosto de 1615*. Cfr. TORRES SALDAMANDO, o.c., 117.

²¹ ARSI, Paraq., 4, I, 42v.

²² ARSI, Pe 15, 151v.

²³ En el informe ya citado del padre Oñate (nota 18), agrega que «Y es fuerte en el gobierno con suavidad, aunque esta en ocasiones le ha faltado. Pero en muchos dictámenes parece se arrima más a lo que dicta su fervor que a lo que es nuestro modo e instituto».

mencionada provincia pasó a ser la más importante o quizá la más testimonial de todo el trabajo misional jesuítico en la América Hispana, asumiendo, sin embargo, lo injusto que se puede llegar a ser respecto de otros trabajos apostólicos que los propios jesuitas y otras órdenes realizaron en otras provincias americanas.

El origen del importante nombramiento del P. Torres Bollo por parte del P. General, lo hallamos en su designación como P. Procurador de la provincia peruana en 1601. En cierto modo, el hecho de que haya sido secretario del P. Procurador de Roma durante su visita a la provincia debe haber influido en el conocimiento que se tuvo hacia su persona y cualidades entre la curia de la orden, si bien es verdad que tales afirmaciones son difíciles de demostrar. Lo cierto es que el P. Torres Bollo fue designado el 19 de diciembre de 1600 por la Congregación provincial reunida en Lima para procurador de la Provincia ante las cortes de Roma y Madrid²⁴. Las expresiones de sus compañeros y sus contemporáneos por tal nominación fueron positivas, por lo menos así queda demostrado, por ejemplo, en las palabras del obispo del Cuzco, quién señaló en carta dirigida al rey que «Los PP. de la Compañía de este reino envían a S. M. un padre de larga experiencia y con prevención en todo lo aquí contenido, para que sirva de mandar darle buen número de religiosos de la Compañía»²⁵. Igualmente el obispo de Quito en aquel mismo año hace referencia a su nominación y envió señalando «El Padre Diego de Torres Bollo, de la Compañía de Jesús, que va por procurador general de su orden, es hombre de mucha experiencia, letras y virtud y que ha servido mucho a V. M. en este reino, y particularmente fue uno de los que más señalaron en las alteraciones de Quito, que si no fuera por la buena industria que tuvo, siendo rector de su colegio, tuviera muy mal suceso aquella alteración; y podrá V. M. dar crédito en todo lo que tratare»²⁶. Con estas últimas palabras podemos dimensionar además la importancia que tuvo para el futuro del P. Torres Bollo el haber participado en la solución de la rebelión de la Alcabalas citada anteriormente, por lo que podemos añadir esto como un segundo elemento que podría tomarse en cuenta para comprender

²⁴ STORNI, o.c., *El Padre...* 451.

²⁵ *Carta del obispo del Cuzco al rey, 27 de abril de 1601*, AGI, Lima, 322. Gentileza R. Urbina.

²⁶ *Carta del obispo de Quito al rey, 30 de abril de 1601*, AGI, Patronato, 248.

el conocimiento que se tuvo en Europa de este sacerdote de la Compañía.

Con respecto a los motivos de su viaje a Europa, éste tenía por misión llevar la propuesta de lograr una división de la provincia peruana en dos subprovincias, debido a las grandes dificultades que tenían los provinciales para realizar las visitas en tan extensos territorios, situación que había experimentado el propio Torres Bollo en su viaje de dos años como acompañante del P. Procurador en su visita a toda la provincia peruana. Las dos subprovincias serían Nueva Granada, en la región norte, y otra en la región sur, que incluyera los territorios del Plata, que por su lejanía no podían ser visitados por el actual provincial lo que, en definitiva, iba en contra de la disciplina interna de la orden²⁷. De hecho, el Procurador de Roma, P. Esteban Páez ya había constatado tal problemática por lo que las primeras medidas habían sido ordenar que los Padres de la Compañía que estaban trabajando en labores apostólicas en forma dispersa en la región de Paraguay y del Plata y que no habían recibido visita del P. Provincial, deberían agruparse en Santiago del Estero o Córdoba. Tal medida se cumplió a la brevedad y sólo un jesuita del Paraguay permaneció en Asunción²⁸.

Tal como lo señalamos con anterioridad, el P. Torres Bollo partió rumbo a Roma en mayo de 1601 y tras un prolongado viaje llegó a su destino e inmediatamente se entrevistó con el P. General Claudio Aquaviva²⁹, quien, tras conocer el proyecto de la provincia lo aceptó en principio tal como se le planteaba; sin embargo, tras haber recibido el P. General la polémica que suscitó en Perú la decisión de retirar los Padres que laboraban en la región de Paraguay, así como también el reinicio de nuevos rumores acerca de un posible traspaso de la región a manos jesuíticas portuguesas y por ende, a manos de la monarquía lusitana, llevó a éste a revocar la decisión y ordenar la creación de una nueva provincia autónoma de la peruana en la región señalada y que,

²⁷ MÖRNER, *Actividades Políticas y Económicas de los Jesuitas en el Río de La Plata, La Era de Los Habsburgos*, Paidós, Buenos Aires 1968 31-32.

²⁸ *Ibidem*. 31-32. El Padre que permaneció en Asunción fue el Irlandés Tomás Fields, nacido en 1549 y en la Compañía desde 1574. Su llegada a América se registra en 1587 vía Buenos Aires y al momento de la decisión del Procurador, aún no tenía los votos definitivos, los cuales los realizó en 1613. Falleció en Asunción en 1625. En STORNI, *o.c.*, *Catalogo...* 101 N° 488/6.

²⁹ El P. Claudio Aquaviva S.J. fue el quinto Prepósito general de la Compañía entre los años 1581 y 1615.

además, incluyese la región de Chile. En el momento en que se toma esta segunda resolución que anulaba en proyecto original presentado por la provincia peruana, el P. Torres Bollo ya había iniciado el largo retorno a tierras americanas por lo cual ya se encontraba en España y es allí donde recibió la notificación del P. Aquaviva quien, además, le nombró como nuevo Provincial. Sin lugar a dudas el cambio debió sorprenderlo, aún más cuando ya había recibido la aprobación del planteamiento original³⁰.

Tras esto el P. Torres Bollo ya estaba pronto a embarcarse para retornar a su provincia. Fuera de sus objetivos en Roma, que finalmente se habían concretado en España, también había logrado reclutar un número importante de religiosos, algunos de los cuales eran los que el P. General le había pedido que fuesen llevados a la nueva Provincia.

Luego de conseguir agrupar a estos religiosos, entre los que se contaban algunos no españoles, mayor importancia tendría el cómo obtener la licencia para permitirles el paso a las Indias españolas. Para tal efecto fue de vital importancia la intervención de connotados personajes de la corte como el Duque de Lerma y el propio monarca Felipe III, quien, sin olvidar la acción del P. Torres Bollo en su rectorado de Quito, «fueron grandes los agasajos que le hizo»³¹.

El viaje de retorno lo inició, tras algunos inconvenientes, el mismo año de 1604 acompañado de 50 jesuítas entre sacerdotes,

³⁰ ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, Ed. de Francisco Rosal, Barcelona 1891 Vol.1, cap. XIV 117. La notificación por parte de Aquaviva, según LOZANO y reafirmado por ENRICH, la recibió Torres Bollo en el puerto de S. Lúcar de Barrameda en marzo de 1604 y señalaba lo siguiente «Novedad hará á V. R. lo que en esta le diremos. Sepa que después de partido de aquí con las órdenes y recados que lleva, recibimos cartas del Paraguay y Tucuman; en las cuales nos representan tantas novedades espirituales de aquellas pobres almas y el grande daño que recibirían en que la Compañía los dejase, que nos puso en cuidado de no acudir á esas necesidades sin daño de la Compañía; y habiéndolo tratado con los PP. asistentes y encomendado muy de propósito y hecho encomendar á Ntro. Señor, me he resuelto en dos cosas. La primera, en fundar una Provincia independiente de la del Perú: la segunda en que V. R. lo ejecute y se eche esta carga á costas, de que espero se servirá Ntro. Señor. Podrá tomar V. R. para ello quince compañeros de los que lleva; y lo demás que á esto toca sabrá allá en el Perú, por lo que se escribe y ordena».

³¹ ARSI, Pe 15, 151v-152v. Acerca de la relación del Duque de Lerma y los jesuítas, véase lo referido por LOZANO, *o.c.*, 654.

hermanos y escolásticos³², los que arribaron a Lima el 22 de noviembre de 1604, no sin antes haber fundado la Residencia de Cartagena de Indias³³.

A su llegada a su provincia el P. Torres Bollo informó inmediatamente la resolución tomada por el P. General, la cual no fue del todo aceptada por los superiores de la provincia peruana, tal como lo refiere ENRICH. Se pensó en un posible error de interpretación o entendimiento por parte del P. Procurador, que ahora venía convertido en provincial, o por simple desconfianza en la labor realizada por el mismo, y que habría motivado la desaprobación del proyecto original³⁴. Finalmente, mientras se resolvió una espera en la reconfirmación de lo establecido, el entonces nuevo provincial del Perú P. Esteban Páez envió al P. Torres Bollo a Nueva Granada como viceprovincial, intentándose de ésta forma, hacer efectiva la aplicación del proyecto original de la Provincia peruana que era el crear un viceprovincia en la región norte de la Sudamérica española. Su misión en el Nuevo Reino se limitó a la organización de la nueva provincia jesuítica, entablado relaciones con las autoridades civiles y eclesiásticas, y tomando decisiones de relevancia como el integrar el Colegio de Quito, por entonces, viceprovincia, si bien es cierto que por orden del P. General, también Quito llegaría a ser provincia autónoma como la del Paraguay³⁵.

Luego de realizadas las consultas a Roma por el P. Provincial, dos años más tarde llegó la reconfirmación de la determinación tomada por el P. General y en ella se ordenaba enérgicamente la puesta en marcha del proyecto de separación provincial³⁶. El P. Torres Bollo tuvo que regresar inmediatamente a la Provincia peruana para iniciar los preparativos de la expedición que tendría como fin la

³² LOZANO, *o.c.*, 664.

³³ TORRES SALDAMANDO, *o.c.*, 115.

³⁴ ENRICH, *o.c.*, Vol.1, cap. XIV, 118. Véase también MÖRNER, *o.c.*, 32.

³⁵ Entre otras obras del P. Torres Bollo en Nueva Granada está el haber arreglado las Constituciones para el nuevo seminario de Santa Fe de Bogotá fundado por el Arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero. Además colaboró en la fundación de monasterios de religiosas como el de Santa Clara en Santa Fe y el de carmelitas en Cartagena. Cfr. TORRES SALDAMANDO, *o.c.*, 115.

³⁶ El P. ENRICH en su obra reconoce la falta cometida contra el espíritu de la orden y ve en ella las equivocaciones y defectos que Dios permite, para que así exista una humillación y no una excesiva seguridad entre los jesuítas: ENRICH, *o.c.*, XIV, 118.

fundación efectiva de la nueva provincia del Paraguay. Primeramente inició la tarea de reunir un grupo de sacerdotes y hermanos coadjutores que le habrían de acompañar en la empresa, valiéndose para ello de la Instrucción que ya en 1604 había recibido en Sanlúcar de Barrameda de parte del P. Aquaviva y en la cual se señalaba que para ejecutar la orden de fundar la provincia «podrá tomar V.R. para ello quince compañeros de los que lleva»³⁷.

El P. Torres Bollo pudo reunir el grupo, pero no precisamente entre todos los que le habían acompañado desde Europa. De hecho, hubo también otros integrantes, en su mayoría jóvenes recién ordenados sacerdotes o aún realizando sus estudios. Incluso se incluyeron a tres novicios, dos de los cuales fueron traídos por el P. Torres Bollo desde Nueva Granada, y un tercero que se sumó desde Lima. A nuestro juicio, este tipo de selección se llevó a cabo porque en primer lugar no existía una gran disponibilidad de sacerdotes en la provincia peruana pese a los últimos refuerzos que el propio P. Torres había traído desde Europa. Prueba de tal limitación en la labor de selección la encontramos en las propias palabras del P. General quién señaló en carta dirigida a un sacerdote de la Compañía en Lima que «Si se pudiera, fuera mejor haber dado al P. Torres sujetos hechos. Pero el provincial no debe haber podido más»³⁸.

La elección de misioneros jóvenes y aparentemente con poca experiencia, si bien pudo en principio ser considerado un aspecto negativo, se transformó en la práctica en una situación muy positiva, debido a que precisamente, es la juventud de los religiosos lo que permitía llevar a cabo en forma más efectiva la difícil misión a realizar. Además, la integración de criollos mejor dotados en el dominio de lenguas aborígenes como lo era el P. Melchor Venegas fue una decisión acertada así como también la incorporación de jóvenes novicios, los cuales al ser formados en la nueva provincia, rápidamente estarían más adelante en condiciones de enfrentar la misión entre etnias vecinas. En definitiva, fueron trece los padres y hermanos que conformaron el grupo fundador, sumándose a ellos los tres novicios ya mencionados³⁹. Todos ellos iniciaron el viaje a la nueva Provincia, ya

³⁷ Véase nota N° 30.

³⁸ *Carta del P. General al P. Cabredo, 4 de marzo de 1608*, ARSI, Pe, 1, 247.

³⁹ LOZANO, o.c. 709. Los misioneros que integraron el grupo que acompañó al P. Torres Bollo fueron los padres Diego González, Luis de Leiva, Juan Domínguez, Francisco de la Mota, Melchor Venegas, Juan Bautista.

sea por mar hacia Chile como lo hizo el grupo de novicios, o por tierra hasta ingresar al territorio jurisdiccional el 29 de noviembre de 1607, cuando, tal como lo hemos señalado con anterioridad, el P. Torres Bollo arribó a la ciudad de San Salvador de Jujuy⁴⁰.

Tras ingresar a su provincia, inmediatamente se abocó en la tarea de organizarla de manera tal que se cumpliesen prontamente las líneas generales de su orden en materia de organización interna y de trabajo evangelizador. No cabe duda que la experiencia como fundador de la Viceprovincia de Nueva Granada le facilitó el accionar en su nuevo cargo, así como también sus períodos como rector en diversos Colegios de la provincia peruana y superior de la Residencia y doctrina de Juli.

Una de sus primeras medidas fue el realizar una congregación provincial en el Colegio de Santiago de Chile, hasta aquel momento el más importante en la nueva provincia⁴¹, la que se inició el 12 de marzo de 1608, es decir, sólo tres meses después de arribado a la provincia en el sector oriental de los Andes. Fuera de decisiones y peticiones dirigidas al P. General, que llevaría a Europa un nuevo procurador, y que concernían principalmente a materias de organización y funcionamiento de la nueva provincia, importantes serán las deliberaciones que sobre el servicio personal de los indios hicieron los jesuitas liderados por el P. Torres Bollo. Así, se logró oficializar una postura contraria de la Orden a este tipo de trabajo que más se asemejaba a la esclavitud directa que a la protección y cristianización de los indios⁴². De igual forma, en dicha junta, se resolvería iniciar la actividad, que enmarcaba el ya citado centro de la vocación jesuita: la misión entre los "infeles", las cuales alcanzarán precisamente en la provincia jesuítica del Paraguay su máximo esplendor en tierras americanas. Es así como se envían misioneros a las regiones de Arauco

Ferrufino, Juan Pastor, Horacio Vecchi, López de Mendoza, Marco Antonio Deirato y Vicente Grifi. A ellos se sumaron los hermanos Miguel de Acosta y Bernardo Rodríguez y tres novicios. Luego fué enviado el P. Antonio Ruiz de Montoya.

⁴⁰ Véase nota N° 18.

⁴¹ La provincia del Paraguay abarcaba en definitiva los territorios de: Tucumán, Paraguay y Chile.

⁴² Sobre las deliberaciones del servicio personal de los indios así como sus consecuencias para la Compañía tras la decisión tomada Cfr. ENRICH, *o.c.*, 129-140. El autor se basa principalmente en lo señalado por el P. LOZANO y el P. OLIVARES.

y Chiloé a la vez que se derivan otros a la región del Paraguay para iniciar allí la fundación de reducciones.

Tras la junta provincial, el P. Torres Bollo distribuyó a los integrantes de la nueva provincia y se inició la tarea de poner en marcha los distintos proyectos. Al poco tiempo, en su primera Carta Anual escrita en mayo de 1609 en Córdoba, señala: «En la gobernación de Chile, que Vuestro Padre a agregado a esta provincia a sido forzoso poner ocho sacerdotes más de los cinco que tenían (...) y si no hay en ella sino doce, ocho en esta gobernación de Tucumán y nueve en la de Paraguay, por manera que en toda la provincia hay veintinueve sacerdotes y mi compañero -el P. Juan Romero- y yo, once hermanos coadjutores, cinco hermanos estudiantes nacidos en España, cuatro de los cuales estan en el seminario que aquí se lee en Cordoba y otro leyendo latín en Chile. Hay también en este noviciado seis hermanos coadjutores novicios, cinco nacidos en Chile y uno en el Perú y cuatro hermanos coadjutores novicios también nacidos en España y otro antiguo, por manera que somos todos los de esta provincia cincuenta y siete»⁴³. Ellos serán los que harán realidad la por algunos llamada "utopía posible" de Chiloé y Paraguay.

IV- Su legado.

Podemos destacar la labor del P. Torres Bollo en la Provincia del Paraguay por variadas actividades realizadas durante su provincialato que se extendió desde fines de 1607 hasta 1615. Sin embargo, su papel de organizador de la provincia del Paraguay así como también de fundador de empresas misionales como lo fueron las misiones circulares de Chiloé y, prácticamente en forma simultánea, las reducciones guaraníes en el Paraguay, constituyen una de las más grandes contribuciones a la tarea evangelizadora realizada por la Iglesia, y en particular por la Compañía de Jesús en América.

En Chiloé y Paraguay queda de manifiesto el actuar pragmático de la orden, ante diversas realidades humanas y geográficas, pero sin violar los principios globales expresados en sus Constituciones por cuyo cumplimiento debió velar el nuevo P. Provincial. Prueba de lo anterior es que durante el envío de los

⁴³ "Primera carta anual del P. Torres Bollo al P. General, Córdoba, 17 de mayo de 1609"; en LEONHARDT, *Documentos para la Historia Argentina*, Vol. XIX, Buenos Aires 1927 4.

primeros misioneros a Chiloé, los PP. Melchor Venegas y Juan Bautista Ferrufino, y a Paraguay, los PP. Simón Mazeta y José Cataldino, el P. Torres Bollo entregó respectivas Instrucciones, cuyo contenido no era otro que cumplir exigentemente las Constituciones de la Orden pero dando lugar a que los propios misioneros discernieran en torno a las metodologías misionales más aconsejables a aplicar. Es por ello que, adaptándose en forma pragmática a diversas realidades culturales y geográficas, los padres jesuitas dieron origen a dos tipos de misión, diferentes en su forma pero similares en su contenido y finalidad: la aplicación de las misiones circulares de Chiloé, en donde los misioneros, de dos en dos, visitaban a los indios que vivían dispersos en los innumerables rincones del archipiélago y construían capillas en cada uno de esos lugares; y por otra parte, la agrupación de los indios guaraníes del Paraguay en numerosas Reducciones, para así darles un orden tanto espiritual y material. Como podemos ver, este punto será uno de los grandes legados de un hombre que sin dudas tuvo una inigualable capacidad de organización⁴⁴.

Las misiones entre los indios de Chiloé -chiloanos dicen las fuentes del período- y las reducciones guaraníes en Paraguay, no serán los únicos grandes legados dados por el P. Torres Bollo, ya que además, tal como lo señala STORNI, hubo otros puntos en su acción que tuvieron una clara trascendencia para la historia americana, como lo fueron el ser gestor de la fundación de la viceprovincia de Nueva Granada, después convertida en provincia independiente, así como también la fundación del Colegio de Córdoba del Tucumán, ubicado en el centro geográfico de la nueva provincia paraguaya, el cual, fuera de servir de importante noviciado, dará origen a la Universidad establecida en 1622.

Finalmente, no podemos dejar de insistir en la trascendencia que tuvo la resolución tomada en la Congregación Provincial de Santiago de Chile, presidida por el P. Torres Bollo, de suprimir en la Compañía de Jesús el servicio personal de los indios, condenando con ello aquel sistema tan injusto y generando desde entonces una identificación de la Compañía con la búsqueda de la justicia social desde la perspectiva cristiana y que, dicho sea de paso, ha perdurado hasta nuestros días con figuras eminentes como nuestro P. ALBERTO

⁴⁴ Cfr. MORENO, El Padre Diego de Torres Bollo y las primeras instrucciones para establecer las misiones de Chiloé y Paraguay, siglo XVII, Tesis U.C.V., Valparaíso, 1995.

HURTADO CRUCHAGA. Esta opción, sin embargo, no dejó de crear múltiples dificultades a la propia Compañía, debido a que las presiones contrarias de los encomenderos, que veían seriamente amenazados sus intereses económicos, no dejaron de hacerse sentir de de aquel momento crucial de 1608 y que se prolongaron hasta los tiempos de la expulsión de la Orden de los territorios americanos en 1767. No obstante lo anterior, el ejemplo dado por los jesuitas, liderados por su provincial, nos demuestra la valentía de hacer público un parecer que no tenía otro fin que el de buscar aplicar el mismo Evangelio.

En definitiva, rescatar la figura histórica del P. Torres Bollo y su obra, constituye un tarea necesaria, en cuanto a que valora la participación de una verdadera vocación misionera en la Evangelización de Hispanoamérica.